

Anuncios en cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales. Los originales no se devuelven.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE "LA CRÓNICA,"

Badajoz.—Año LVI.—Num. 10.827

Redacción y Administración: Arco-Aguero, 18

Sábado 29 de Octubre de 1910

MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

27 de Octubre

Dicen los que están buenos que el tiempo en Madrid no puede ser ahora más hermoso. Y en verdad, una suave temperatura nos envuelve, caen de cuando en cuando lluvias bonacibles, alternando con baño de espléndido sol, y el suelo está cubierto de una rica y variada alfombra oro y esmeralda que los árboles tienden á nuestros pies, despojándose de sus galas primorosas.

Pero los enfermos... las naturalezas débiles ó veedidas por la edad, se abaten al aproximarse la estación mortecina, y también matadora, que manda sus maléficis fluyos al través de esta magnífica decoración otoñal, engañosa como todo lo madrileño. Y ahí tenéis á D. Luis Canalejas, Gobernador que fué de esta provincia durante unas breves semanas, yacente por una eternidad, caído en la sombra del eterno misterio, conturbando el espíritu de su amante hermano D. José Canalejas y demás respetable familia.

También el señor ministro de la Gobernación (no en Madrid, en Barcelona; pero de aquí se llevó los gérmenes morbosos) padece detrimento en su preciosa salud; aunque, gracias sean dadas al conservador del universo, no es de tener un trágico desenlace.

Y el Excmo. Sr. Duque de Veragua se hallaba hace unas horas en el trance último, á juzgar por las disposiciones de carácter religioso que con urgencia habían tomado sus deudos y parientes.

No pongo en cuenta un suicidio de persona casi desconocida, pues nada tiene que ver sucesos de esta índole con el tiempo, aunque en el tiempo ocurren, y harto frecuentemente en Madrid. Pero una triste asociación de ideas me ha obligado á consignarlo en este recuento, como también la horrible muerte del intrépido aviador Blanchard, caído con su aparato desde cuarenta metros de altura en Bourges de Francia.

Aquí sigue muriéndose el partido conservador aferrado á las tablas, y continúan haciendo de enterradores todos los partidos políticos, incluso el carlista, que abomina de Maura y La Cierva, á pesar de que este La Cierva tiene el pensamiento de recoger los despojos y reconstruir con ellos otro partido conservador-católico-nacional. Pero á él no le quiere reconstituir nadie, ni los íntegros.

Y muere también el sistema parlamentario. No hace cosa de provecho en la presente temporada, como no sea «de reir» á los señores senadores cuando habla Polo y Peyrolón. Aquella gravedad, aquella seriedad, aquella formalidad de los padres conscriptos coetáneos de D. Antonio Cánovas, ha cedido su puesto á las chirigotas y al regodeo en los días de D. José Canalejas.

Yo no sé por qué se rien del Sr. Polo y Peyrolón; eso no es respetar la libertad de la tribuna, eso es perturbar la solemnidad del Parlamento. Y además, los señores ministros, y con los señores ministros su presidente, se permiten un lenguaje para contestar ¿qué digo? contestar? para injuriar á los oradores de la derecha, impropio de la tradición ministerial y parlamentaria.

Y mientras tanto, la casa sin barrer; el hogar, apagado; el marido, en la mina, trabajando como un perro; el muchacho, en el servicio militar, sufriendo por otro; la mujer, en la iglesia charlando sobre la suerte que les aguarda á las comunidades religiosas. Y en toda la casa, un cerajero tumbón, de chapuza, pasándose las horas muertas en arreglar un candado que no ha de cerrar ni guardar nada.

Y fuera, toda la prole menuda pidiendo pan y hasta golosinas, desnudita y descalza; algunos chicos impudientes, tratados como golfos y llevados á la cárcel de orden de la autoridad. Y el amo de todo,

diciendo que se reformará la providencia y se revocará el auto. ¿Qué auto, si ni burro tenemos? El burro es el pueblo, cargado de leña en todos los sentidos... Que se harán nuevas y beneficiosas leyes. ¿Qué leyes? Una sola, si es justa, nos basta... y todos los gobernantes, desde el principio del mundo, nos han hecho la ley. Pero la justicia, ¡ah, señores! la justicia es como la felicidad: no existe en este mundo.

EL FANATISMO CONFESIONAL

PROBLEMA DE CIVILIZACIÓN

En toda Europa hay gentes religiosas y cristianas, y aun católicas, y hasta clericales. Y, sin embargo, fuera de aquí, en ningún país normal europeo se concebían esas protestas airadas contra una tímida medida de gobierno que autoriza la exhibición de letreros ó signos en la fachada de los templos de todas las confesiones.

Esta autorización existe en Europa entera, sin que nadie se escandalice ni reclame. Luego lo que tenemos en frente no es la religión, ni el cristianismo, ni el catolicismo, ni el mismo clericalismo. En el mundo moderno quedan todavía, por desgracia, elementos de reacción clerical. Pero los clericales de fuera de España, hablan de libertad, como los de Francia, ó de «tolerancia», como los de Prusia. Aquí luchamos con algo peor que el clericalismo en general, con algo especial, típico, único en Europa.

Ennoblecemos demasiado al adversario dándole los nombres de ultramontanismo, vaticianismo ó otros análogos que lo equiparan al catolicismo político europeo. El negro fanatismo inquisitorial, del que, por el honor de España, hemos de limpiarnos de una vez, constituye un factor que ha dejado de existir en el sistema de fuerzas sociales de la vida contemporánea. El cura guerrillero, ó el beato agresivo son supervivientes, meramente locales, de una fauna ya extinguida.

Y, si no, observemos lo que pasa más allá de nuestras fronteras. El catolicismo tiene, como su nombre lo indica, un carácter universal, internacional. Roma lo ha reivindicado siempre oponiéndose á la formación de iglesias nacionales autónomas. El catolicismo político y el socialismo aunque opuestos, coinciden en la circunstancia de ser hoy los dos grandes partidos internacionales.

Ahora bien: si realmente el catolicismo se viera perseguido ó amenazado en España, ¿no acudirían en su favor inmediatamente los católicos de todo el mundo? A estas horas, los católicos de Francia y Bélgica, de Inglaterra y Alemania, enviarían Mensajes, convocarían mítins, organizarían manifestaciones públicas, estableciendo así una estrecha solidaridad—la comunión de los santos—con sus hermanos españoles que sufren el martirio bajo el poder de D. José Canalejas. Nada de esto sucede. Fuera de la curia vaticana y de sus ramificaciones oficiosas, es evidente que los millones y millones de católicos europeos y americanos no se han movido en lo más mínimo ante los gemidos de esas damas, algunas de las cuales han llegado, en un telegrama, á hablar de Diocleciano y de Nerón.

Los católicos extranjeros no pueden ver en la real orden de tolerancia de cultos más que los comienzos, harto vacilantes de un régimen bajo el cual ellos viven y con el cual, si acaso lo combatieron, se han reconciliado definitivamente. ¿Cómo van á creer que los católicos de España, cuya situación de privilegio no tiene semejanza en ningún otro país del planeta, están á punto de volver á las catacumbas?

Si ahora existiera persecución para los católicos, como existió, hace justamente un año, para los liberales, ¿no protestaría

el catolicismo internacional? Repito que no me refiero á la jerarquía oficial de la Iglesia. Hablo de la conciencia católica de todo el mundo, aludo á los parlamentarios, á los filántropos, á los profesores sinceramente católicos, que no se agitan ciertamente ahora como se agitaron hace un año sus colegas heterodoxos. Y claro es que éstos no forman una Asociación internacional, vigorosamente organizada, como la Iglesia católica.

Los miembros del Consejo federal de Suiza protestaron del fusilamiento de Ferrer. ¿Se le ocurriría á nadie la idea de que los miembros del Gabinete católico que hoy gobierna en Bélgica, protestaran de nuestra última real orden? ¿Protestar ellos que, aunque clericales, viven en plena libertad de cultos, y mantienen y subvencionan numerosas escuelas!

No se trata, pues, todavía de una lucha entre derechas é izquierdas. Se trata de una cuestión previa: se trata de obtener para nuestra patria aquellas condiciones normales de vida pública, aceptadas ya como indiscutibles por derechas é izquierdas, por clericales y anticlericales, en todas las demás naciones civilizadas.

Decía, hace más de treinta años, el cardenal Manning: «Si los católicos, llegando á ser mayoría, nos hiciésemos en Inglaterra dueños del Poder, no cerraríamos un templo ni una escuela protestantes...» Sobre esta base, común á todos, del respeto mutuo á las ideas, disputaremos luego ortodoxos y heterodoxos, derechas é izquierdas. Lo que ahora reclamamos no es más que esta base, común á todos, aceptada por la conciencia universal contemporánea.

Combatimos contra un ciego fanatismo atávico, contra un elemento patológico. Lo que nos cierra el paso no es una derecha como las demás derechas europeas. Por amor á la patria y á la cultura, todos los buenos españoles, hombres de corazón liberal, deberían venirse con nosotros. Porque nosotros, que mañana nos apresuraremos á plantear los problemas de izquierda y de extrema izquierda, no tenemos planteado, en este momento concreto, más que un problema previo de civilización.

LUIS DE ZULUETA.

REMITIDO

CONFIDENTES "A FORCIORI,"

Grande es el respeto que observan los antros conventuales, en lo relativo á la correspondencia de sus internos, á juzgar por lo que he presenciado en el convento de frailes maristas de esta localidad.

La mayor mesura, la más exquisita corrección acompañan á sus actos, presentando á los frailes tal y como son: pulcros, amables, inteligentes, cultos y sinceros; despojados de la vil roña de la hipocresía.

Casual coincidencia de nombres y equivocación justificada, puso en mis manos la carta que un padre le dirige á su hijo desde México, haciéndole las más atinadas observaciones, arrepentido sin duda de haber contribuido tal vez á llevar á su hogar la desolación que en él reina, desde que autorizó la separación del hijo, que produjo en su madre tristeza profunda, acentuada más cada día y tiene llenos de zozobra los espíritus infantiles de sus hermanos, que derramando lágrimas, piden la vuelta del que, alejado de ellos, parece decirles, al realizar la misión á que se entrega, que el que es egoísta con la humanidad, se excluye de su seno para beber el néctar corrosivo que la despreciable frailocracia inculca en débiles é incipientes cerebros.

Franqueza en sus manifestaciones, amplia expansión, pide al hijo el autor de sus días en la misiva á que me refiero, excitándole á que si la vida del claustro, tan perturbadora de los sentidos, no le

agrada, retorne al hogar paterno, donde será acogido con el cariño, la confianza y tranquilidad que no pueden brindarle quienes han hecho votos de relegar al olvido los seres más queridos y sostienen con la humanidad renidas batallas, donde al fin serán ahogados sus torpes y maléficis propósitos, por el grandioso astro de la civilización, que, difundiendo discos luminosos, se prepara á dar sepultura al oscuro antismo.

Falto de arrestos el gobierno actual, y excesivamente tímido para regir esta desgraciada España, necesitada de más prontas y radicales soluciones, tanto en otros problemas de suma importancia, como en el que nos ocupa, tendrá que dar paso como exige la evolución y la fuerza incontrastable de la dinámica social, á quien con mano fuerte y firme destruya el cáncer social del que es factor importante el clericalismo; agravao por la frailocracia.

No sirven en los tiempos actuales la poquedad y la irresolución para contrarrestar á los que sueñan con nuevas guerras civiles, pues aunque éstas sean ilusorias, el país pide á los gobernantes más decisión y más energía para llenar la misión que tienen que cumplir.

Vergonzoso, deprimente por demás, es que en las órdenes monásticas sea violada la correspondencia por los superiores de los conventos, antes de entregarse á los destinatarios, para eliminar la parte—ó el todo—que crean no conviene á los perniciosos fines que las congregaciones religiosas persiguen.

Al visitar el convento y oír de boca del fraile profesor la manifestación de tener él que examinar todas las cartas y no permitir que llegaran á poder de sus dueños si así lo estimaba conveniente, la indignación más grande brotó en mi pecho, quedando confirmada la sospecha que yo abrigaba, de que el joven á que me refiero no era conocedor de las cartas que revelaban, aunque tardamente, las hondas amarguras de que estaba poseído el corazón del padre; y entonces decidí hacer entrega al hijo de la misiva que la casualidad había puesto en mis manos.

Quiten los padres el factor principal á ese criadero de hombres autómatas, y no tendrán que llorar el sensible laconismo con que corresponden á sus cartas los hijos que en mal hora llevaron á los conventos; (laconismo debido á la costumbre de los jefes ó profesores de examinar previamente la correspondencia); no contribuyan al desarrollo de esa lepra infecciosa que castra los espíritus de la juventud y acapara todos los egoísmos mundanos y desaparecerán esos confidentes á forciiori, de todo su sumiso rebaño.

LUIS HERNÁNDEZ.

Jerez de los Caballeros, Octubre 1910.

TEORÍAS POLÍTICAS

Los ideales y los intereses

La humanidad, individual y colectivamente considerada, tiene aspiraciones, ideales y necesidades físicas; las primeras la impulsan á su perfeccionamiento, las segundas á su conservación.

El cerebro y el estómago son factores opuestos, pero necesarios e imprescindibles en la vida privada y pública de los hombres; los que se guían por el primero se llaman idealistas, los que se esclavizan al segundo prácticos.

El ideal y la tradición se reparten las voluntades humanas, aspirando el primero al progreso social y político, y la segunda al estancamiento y conservación de los intereses creados.

Los ideales aspiran á subir al cielo del futuro y son revolucionarios, disolventes y luminosos; la tradición, engrandecida por el pasado, es conservadora, absorbente y tenebrosa.

La humanidad, dirigida sólo por ideales sin base real, se cernería en las regiones aéreas agitada por peligrosas tempestades; gobernada por la tradición, sin estímulo ideal, descendería a los negros antros del egoísmo para morir aterida por sus glaciales.

Los ideales y la tradición son respetables mientras no degeneran en utópicos los primeros y en relación la segunda.

Los utopistas y reaccionarios son desequilibrados peligrosos a la sociedad, que debe prevenirse contra ellos.

La lucha entre lo progresivo y lo tradicional, los ideales y los intereses es necesaria y conveniente para robustecer el espíritu de los pueblos.

Al combate, sosteniendo al presente entre los partidarios del pasado y los del porvenir, no debe ponerse más límites que los señalados por el derecho, mientras los beligerantes aspiren al mejoramiento de la comunidad.

ARISTIDES.

Catarros, coqueluche, tos ferina y toda clase de tos de los niños lo cura el antitarral Russell.—Farmacias y droguerías.

La cuestión de los bomberos

Aún colea

Dijimos ayer que los bomberos municipales habían concurrido anteanoche al teatro López de Ayala y que fueron bajo la base de cobrar la modesta retribución que percibieran con anterioridad. (Esta retribución se había comprometido a pagarla la empresa.)

El asunto estaba, pues, arreglado satisfactoriamente para todos, y el arreglo, según informes que se nos dieron, había sido convenido con uno de los dueños del teatro.

Esos informes nos movieron a no comentar el comunicado de D. Pedro Molina, gerente del teatro, que publicamos anteayer (a las tres horas, por cierto, de haberlo recibido), limitándonos a hacer breves indicaciones sobre el tremendo recargo municipal que, según el Sr. Molina, satisface el edificio.

Expresamos en un suelto, que el *Nuevo Diario*, para molestar al Alcalde señor Robles, había dicho, sabiendo no ser verdad, que éste había dictado una medida para favorecer a la empresa del cine, en la que él o sus amigos tenían parte, según el rumor público, é hicimos notar, en otro suelto, que aquel colega confesaba ya que los bomberos habían sido retribuidos en otra temporada, por asistir al teatro. En estos sueltos a nadie se molestaba en lo más mínimo.

Además, y al dar la noticia de que quedaba terminada la cuestión de los bomberos, escribimos algunas palabras para demostrar que eran altamente injustas las inculpaciones dirigidas, con motivo de esta cuestión, al Alcalde.

Para hacer esa demostración, manifestamos que el Sr. Robles se había limitado a decir que los bomberos municipales no asistirían al teatro si no se les retribuía ese servicio (que aquél no consideraba público, aunque fuese público el espectáculo), puesto que se prestaba en beneficio de una empresa, de un industrial, obligado por la ley y las Ordenanzas municipales a tener en el teatro el material necesario, por si ocurren incendios, algunas bocas de riego en el escenario, y el personal indispensable para el servicio; y agregamos que si la empresa o los dueños del teatro hubieran tenido, debidamente organizado, un personal apto, de bomberos, nadie hubiera pedido que fueran a López de Ayala los bomberos municipales.

En lo que publicamos ayer acerca de este asunto, no hay mortificación para los propietarios del teatro ni para nadie, y así lo habrá de reconocer todo el que lea desapasionadamente nuestras palabras; sin embargo, anoche se nos aseguró que aquéllos han declarado nulo el arreglo, por causa de lo que La Región dió a luz ayer, y se oponen resueltamente a que la empresa retribuya a los bomberos municipales.

La noticia de ser nosotros los causantes de que los dueños del teatro declaren nulo el convenio, no debe ser cierta; y no debe serlo, porque anoche supimos también, que anteanoche, terminada la función, uno de los dueños comunicó a la empresa que de ninguna manera le consentía que retribuyese a los bomberos.

El acuerdo de romper el pacto ó conve-

nio hecho algunas horas antes, se tomó, pues, anteanoche; esto es, antes de que se publicara La Región de ayer: por lo tanto, y si fuese verdad que se nos quiere hacer responsables de aquel acuerdo, habrá que decir muy alto que ese es un pretexto a que se ha recurrido para cohonestar el que se falte a lo estipulado.

El amor propio es un mal consejero, y nosotros deseáramos que prescindiendo de él los dueños del teatro, que sueñan a veces con enemigas que creemos no existen, y menos en lo que a nosotros respecta, se muestren razonables y mantengan el convenio hecho en la tarde de anteanoche.

¿A quién habían de persuadir de que obrarían bien empuñándose en que no vayan al teatro, retribuidos, los bomberos municipales, si esa retribución ha de pagarla la empresa?

¿Quiéren tener ellos, además, otro personal apto? Ténganlo en buen hora, pero no se opongan a que asistan los bomberos municipales, ó demuestren que aquél reúne la competencia precisa para llenar su misión.

Empléense las auténticas aguas minerales alcalinas de **Vichy-Etat** embotelladas: **Vichy-Hopital** (estómago), **Vichy Célestins** (riñones), **Vichy Grande Grille** (hígado). Producen siempre los mejores resultados.

La cuestión de los consumos

El *Noticiero Extremeño* publicó ayer, sobre esta cuestión, un artículo, del cual vamos a ocuparnos, porque contiene afirmaciones que no pueden tolerarse.

Dice el colega que parece fué tomado como por sorpresa el acuerdo de la Junta municipal el 15 del corriente.

Estas palabras nos hacen sospechar que el artículo procede de alguna de las personas que tienen interés en el arriendo, y no de la redacción del *Noticiero*.

¿Cómo ha de haber olvidado el colega que el 15 publicó en su segunda plana, cuarta columna, un suelto dando la noticia de que en la noche de aquél día se reuniría en segunda convocatoria la Junta municipal, para tratar del asunto de los consumos? ¿Cómo ha de haber olvidado también que el *Nuevo Diario* en su número del 14, *Las Noticias* y *La Región* en los del 15, no solo dieron también aquella noticia, sino que excitaron a los individuos de la Junta para que concurrieran a la sesión, toda vez que había de tratarse de un asunto de gran interés para la localidad?

Y la excitación, juntamente con la convocatoria por papeletas, no fueron estériles, porque concurrieron 30 individuos de la Junta ó sea más de la mitad, tomándose por gran mayoría (22 votos contra 8), el acuerdo de administrar directamente los consumos el Ayuntamiento.

Manifiesta también el periódico carlista que no puede negarse que el acuerdo, sinó fué tomado por sorpresa, lo fué con premura. Tampoco es esto verdad.

Se tomó en segunda convocatoria y sin revelar tal premura, como lo prueba el hecho de que teniendo fecha 6, si mal no recordamos, el oficio de la Administración de Hacienda, exigiendo que la Junta acordase el medio que se hubiera de emplear para la recaudación del impuesto, se hizo la primera citación para el día 13; y como no concurrió suficiente número de individuos, se verificó para el 15 la segunda convocatoria.

Los concejales conservadores se han alzado efectivamente, para ante el Sr. Gobernador del referido acuerdo, como dice el *Noticiero*, y en verdad que no podíamos sospechar siquiera que, habiendo entre esos concejales personas tan competentes en materias administrativas como el exalcalde D. Alberto Merino de Torres, hayan puesto su firma en semejante recurso.

Según las disposiciones vigentes sobre consumos, es de la exclusiva competencia de la Junta municipal acordar el medio que haya de emplearse para la recaudación, entre los cuatro que las disposiciones aludidas señalan; y como quiera que uno de ellos es el de la Administración municipal, semejante alzada (que anoche publica el *Nuevo Diario* y en la cual no se cita como infringida ninguna disposición legal, porque no es posible hacerlo), resulta completamente inoportuna.

Y como hay que tener en cuenta también que conforme a los preceptos legales, todo los incidentes relativos a la cuestión de consumos, quien tiene que resolverlos

es la Administración de Hacienda, es de esperar que el Sr. Gobernador de la provincia resuelva *de plano*, desestimándolo por improcedente, el recurso de alzada formulado por los concejales conservadores.

SE ARRIENDA

la montanera de la dehesa de «Sagraja», en junto ó por cuartos.

Para tratar, Muñoz Torrero (antes Gobernador), 11, bajo, Badajoz.

LOCAL Y REGIONAL

En el Ayuntamiento

La sesión de anoche la presidió el alcalde D. Leopoldo Robles, concurriendo los concejales Sres. Lorenzo, Lledó, Belenguér, Martínez de la Riva, Cortés, Cánovas, Bejarano, Vázquez, Martínez Rodríguez, Cuello, Hidalgo, Joven y Osorio. Es aprobada el acta de la anterior.

Los asuntos que figuraban en el orden del día, fueron resueltos en la forma siguiente:

Oficio del jefe del 2.º Depósito de caballos sementales.—Se acuerda realizar lo mismo que en años anteriores.

Oficio del administrador del Matadero.—Se acuerda autorizar a la Comisión de Propios, para que adquiera la cebada necesaria con destino a las mulas de dicho Matadero.

Oficio de la oficina de Obras públicas municipales, referente a la casa calle de San Juan, propia de D. Emilio Martínez.—Se acuerda que pase a la Comisión.

Expedientes de lactancia y de inclusión en el padrón de pobres.—Se aprueban.

El Sr. Osorio indica que, según tiene entendido, se hacen instalaciones de alumbrado eléctrico, desamparando la vía pública, sin obtener antes licencia de la Alcaldía, y llama sobre ello la atención de la Presidencia.

El Sr. Robles dice que tenía ordenado no se hiciese ninguna de aquellas obras, sin la oportuna licencia y que reiterará la orden, toda vez que, según parece, ha ocurrido algún caso de que en vez de solicitar aquella, se ha pasado únicamente un aviso a la oficina de obras públicas.

La sesión terminó a las 7 y 20 minutos.

En la Diputación

Anoche se reunió la Diputación provincial bajo la presidencia del señor gobernador civil, quien, después de saludar afectuosamente a los señores diputados, revelando a la vez el deseo que le anima de laborar en beneficio de la región, declaró abiertas las sesiones del período semestral.

Fueron despachados varios asuntos. Se dió cuenta de diversas peticiones sobre aumento de sueldos, subvenciones, etc. (Lo que ocurre siempre que la Diputación se reúne para formar los presupuestos.)

El Sr. Vázquez (D. Narciso) hizo uso de la palabra para llamar la atención acerca de la situación económica de la Diputación provincial, que solo recauda el 70 por 100 del contingente, por lo que, a su juicio, debían desestimarse todas las peticiones encaminadas a que se aumenten los gastos, y rebajar éstos en cuanto sea posible.

En igual sentido habló el Sr. Albarrán. Para la Comisión de presupuestos fueron nombrados los Sres. Santos Redondo, Durán, Chaves, López Prudencio, Adame, Vázquez y Albarrán.

La sesión terminó después de las doce. Hoy se reunirá la Comisión mencionada para confeccionar los presupuestos, y a las cuatro de la tarde celebrarán sesión los padres menores de la provincia.

Conato de motin

Ayer por la mañana los reclusos de la cárcel se negaron a recibir el socorro, cuando se preparaba a distribuirlo el jefe del establecimiento.

Viendo la actitud de los presos, el director pasó el oportuno aviso a las autoridades y poco tiempo después acudieron a la cárcel fuerzas de la guardia civil al mando de un teniente.

Algunos minutos más tarde presentóse el gobernador de la provincia Sr. Martínez del Rincón, acompañado de algunos individuos del cuerpo de vigilancia.

Se llevó a efecto el reparto del socorro a presencia de la benemérita sin ocurrir ningún incidente, y aquella autoridad se retiró a su domicilio.

Regreso

Ha regresado de su viaje a Cádiz donña Perfecta Rodríguez, viuda de Sito.

Con dicha señora han venido su hija donña Isabel y el esposo de ésta D. Antonio Silgo, empleado en la Sucursal del Banco de Cádiz.

Cédulas personales

El lunes 31 del actual concluye la prórroga concedida por el Ayuntamiento para la adquisición sin recargo de las cédulas personales del corriente año.

¿Quién es el firmante?

Un comunicado publica ayer *Las Noticias* firmado por el Padre Lourenas do Mattos, jesuita portugués venido de Lisboa por consejo de las autoridades, y para seguridad personal del interesado.

Ahora bien; como el célebre Padre Mattos, director del diario católico *Portugal*, murió asesinado y arrastrado su cadáver en las calles de Lisboa por las turbas revolucionarias, no sabemos quien es el firmante del comunicado que creíamos era el citado jesuita portugués.

Allá vá lo que dice *Correire d'Italia*, periódico vaticanista que se publica en Roma:

«Acerca del asesinato del director del diario católico *Portugal*, son hoy conocidos pormenores muy graves é importantes.

«El padre Lourenço de Mattos, después del golpe de estado del día 4, encontrábase en la redacción, en compañía de otros colaboradores, hablando de los acontecimientos y deliberando acerca de la publicación de la hoja en momentos tan graves...

«De repente oyeron clamores, manifestaciones republicanas, provenientes del centro de la ciudad, las cuales se aproximaban cada vez más, aullando amenazas...

«Los redactores entonces cerraron las puertas y formaron barricadas, aunque inútilmente, pues la multitud atropelló violentamente, entrando en los escritorios...

«Algunos de los revolucionarios acercáronse al padre Mattos y después de un violento cambio de palabras, lanzaron al suelo al director de *Portugal*, maltratándole y asesinandole bárbaramente...

«Otros revolucionarios destruyeron la imprenta y dieron fuego a la casa...

«Un grupo de los más facinerosos, no contentos con esto, arrastró por la calle el cadáver del padre Matos...

Después de esta partida de defunción extendida por el *Correire d'Italia* para que lo sepa el Papa, cualquiera sabe dónde anda el Padre Mattos.

Un aplauso

Lo merece el Gobernador civil, Sr. Martínez del Rincón, por haber prohibido la conferencia que el lusitano señor Serpa pensaba dar en el Circulo católico de obreros.

Habiendo publicado el *Noticiero Extremeño* una especie de indice de los puntos que pensaba tratar el Sr. Serpa, no hubiera sido prudente permitir aquel acto, que hasta hubiera podido ser motivo de reclamaciones por parte del Gobierno provisional, reconocido de hecho por todas las naciones y de derecho por algunas de ellas.

Una pregunta

D. José María Chico, del Montijo, que en *Noticiero Extremeño* publica un comunicado hablando de una apuesta que dice haber hecho a *España Nueva* por las noticias que dió este último periódico sobre unas monjas de Lisboa, ¿no ha leído la carta publicada en varios diarios de Madrid y de Andalucía haciendo, con relación a las monjas aludidas, una apuesta de mil libras esterlinas?

Es lástima que el Sr. Chico no haya visto aquella carta, porque se le ofrecía la ocasión de ganar la citada cantidad de mil libras.

«Boletín Oficial»

El del 26, publica: Gobierno civil.—Relación de los Ayuntamientos cuyos alcaldes no han remitido todavía los presupuestos para 1911, y a cuyas autoridades se les impone una multa por incumplimiento de ese servicio.

Real orden circular del ministerio de la Gobernación disponiendo que por los Gobernadores se haga saber a los Alcaldes que antes del 4 de Noviembre han de quedar votados definitivamente los presupuestos.

Relación de fallidos.

Aviso

En la Inspección municipal se encuentran depositados un rejón de pescar, varias llaves de puertas y un zapatito de niño.

El que justifique ser su dueño puede pasar á recogerlo.

Viajero

Se encuentra entre nosotros nuestro particular amigo y correligionario don Faustino Fernandez Tamayo, que ha venido á Badajoz para asuntos profesionales.

Para que lo sepa "O Mundo,"

El portugués que aquí quería dar una conferencia sobre los sucesos de Portugal se llama José de Serpa y no José Gaspar como por error material, cometido sin duda en la trasmisión, se dice en un despacho dirigido desde Badajoz á *O Mundo* el día 26 del corriente y que el colega publicó anteayer.

Teniamos noticia del despacho de referencia, porque su autor se sirvió comunicárnoslo.

Felicitación

Se la enviamos muy cordial á nuestro amigo el Sr. França Borges, director de *O Mundo*, ilustrado y valiente periódico de Lisboa, por el acuerdo que ha tomado la Cámara municipal de Sobral del Monte Agraço (pueblo en que aquél nació), de dar el nombre de França Borges á la calle que tenía el de José Luciano de Castro.

El acuerdo se tomó por unanimidad.

Nombramiento

Ha sido nombrada profesora auxiliar provisional de la Escuela Normal de Maestras de esta ciudad, doña Candela Antonia Cabanillas Ramirez, hija de nuestro particular y estimado amigo D. Manuel.

Damos la más cumplida enhorabuena á la nueva profesora y á su señor padre.

Café «La Estrella»

CONCIERTO PARA HOY

- A las dos y media.
- 1.º Overtura.
- 2.º «Sonámbula» (fantasía).
- 3.º Bolero de concierto.
- 4.º Recuerdos gratos (Boston)

Los reyes en Valencia

Comunican de Valencia que en aquella Exposición llamó de los reyes la atención un cuadro de mujeres bellas tomando el sin igual torrefacto marca «Las Tres Estrellas».

LA FARMACIA DEL GLOBO

calle de San Juan, núm. 31, tiene completo surtido de medicamentos y vende á precios módicos **¡NO EQUIVOCARSE!**

Dentro de la calle de San Juan, núm. 31

Servicio telegráfico

Madrid 29 (1.º).

Congreso

Leida y aprobada el acta, el Sr. Altamira formula una pregunta para saber si el Gobierno se halla dispuesto á suprimir los consumos, ó en otro caso, si opta por la transformación de dicho impuesto.

Dice que si el Gobierno no hace ni una cosa ni otra, lo que procede es que se publique un decreto autorizando á los mu-

nicipios para que éstos lleguen á la supresión.

Rodrigo Soriano hace una pregunta sobre los propósitos que abriga el Gobierno de presentar muy en breve á las Cámaras un proyecto de ley para procesar á los diputados.

El batallador diputado formula á continuación una denuncia sobre la venta de objetos artísticos que intentan realizar varias iglesias de Alcalá de Henares.

Después de otros ruegos sin interés, se pone á discusión el proyecto de ley por el cual se sustituye el juramento por la promesa.

Hablaron varios oradores, consumiendo turnos, en contra, algunos diputados, contestándoles el Sr. Bejarano, de la Comisión.

Se pone á discusión el presupuesto de Instrucción pública.

Senado

Ayer continuó discutiéndose en la Alta Cámara el proyecto de ley llamado del «Candado».

Hablaron contra él, el marqués de Tejada Valdosa y el marqués de Pidal. Les contestó el Sr. Canalejas.

Clausura de un Congreso

Ayer se celebró la sesión de clausura del Congreso que estos días ha funcionado en esta corte contra la trata de blancas.

Pronunció el discurso de clausura el ministro de Fomento Sr. Calbetón.

La infanta Paz saludó en francés á los congresistas.

Entierro de Luis Canalejas

En la mañana de ayer se verificó el entierro del gobernador civil de esta provincia D. Luis Canalejas, hermano del presidente del Consejo.

El acto resultó imponente.

SOMBRERERÍA DE LOS FRANCESES

La más antigua, acreditada y económica de Badajoz.

Echegaray, 30

AGENCIA

de marcas de fábrica, patentes de invención, modelos, nombres y toda clase de asuntos comerciales, particulares y jurídico-administrativos.

Constitución y disolución de sociedades.

Artistas, 20.—MADRID

Fábrica de rótulos esmaltados

MANUEL VIÑADO
Zaragoza

Rótulos de calles. Números de casas. Numeraciones para fondas, colegios, hospitales, nichos, etc., etc.

Lápidas para nichos y cruces para tumbas. Letras sueltas para ser colocadas en balcones, del tamaño que se deseen. Ovalos y bandas indicadoras para puertas de habitaciones. Etiquetas para constructores y fabricantes.

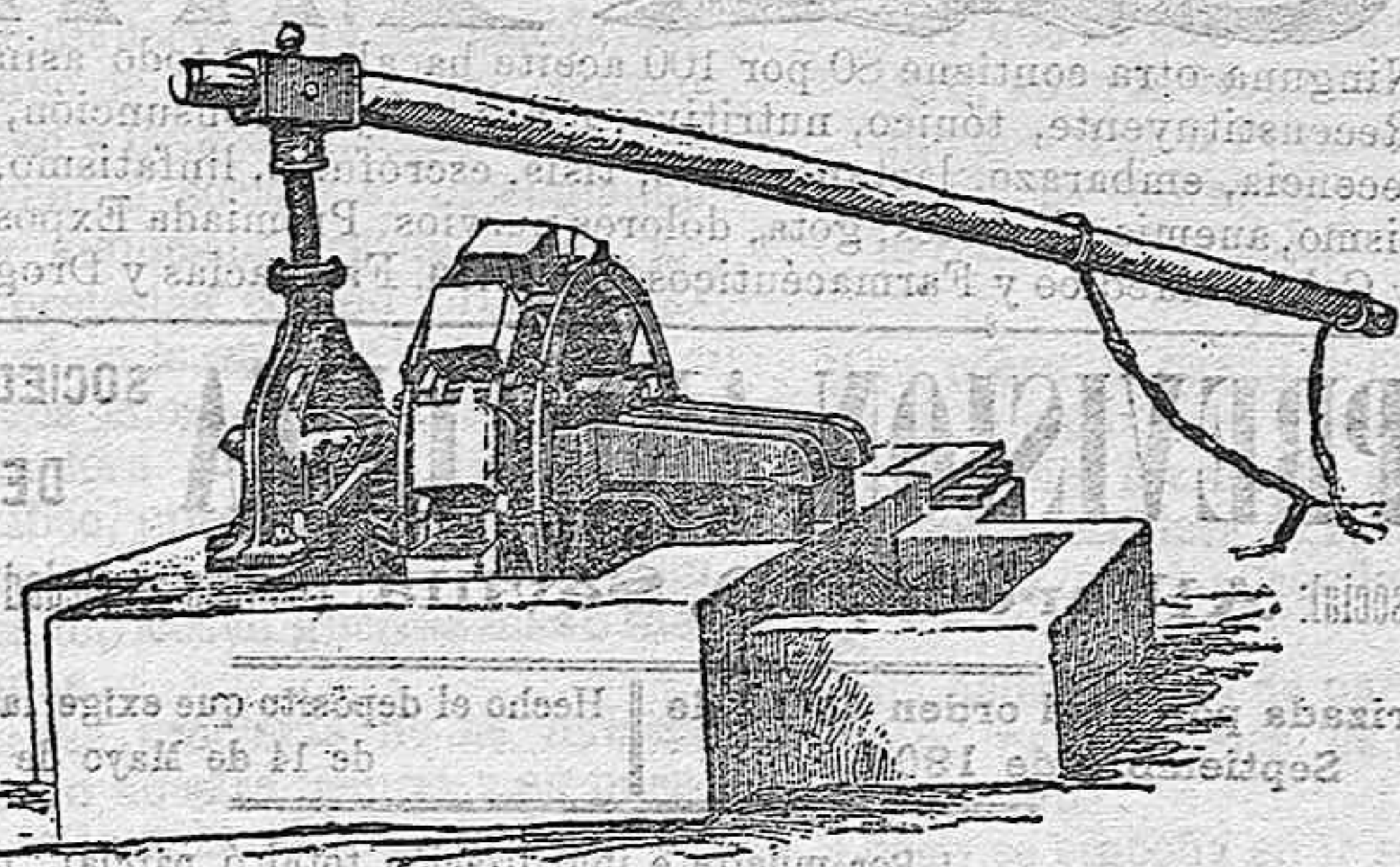
Anuncios muy prácticos para el comercio é industrias, por medio de placas esmaltadas colocadas en el interior de los tranvías y coches automóviles de la empresa de Badajoz.

Para pedidos, dirigirse á Felisardo Diaz, Banegas, 8, Badajoz.

PAPEL PARA ENVOLVER

Al precio de 20 céntimos se vende el kilo de papel, en la Administración de este periódico, Arco-Aguero, 18, bajo.

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña»



HERRERÍA Y CERRAJERÍA

DE

ANTONIO GUTIERREZ

Felipe Checa (antes Larga), 55, Badajoz

(CASA FUNDADA EN 1854)

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, armaduras de viguetas para edificios, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales. Colocación de norias sistema especial (á plazos y al contado), para toda profundidad con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motriz. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Pararrayos de diferentes clases. Se remiten presupuestos á quien los solicite.

GRAN PERFUMERÍA Y PASAMANERÍA

Hernan Sanz y Saavedra

Sucessores de Pedro Lázaro

San Juan, 10

BADAJOZ

Pasamanería, perfumería y quincalla.

Extenso surtido en abanicos, sombrillas, paraguas y bastones.

Géneros de punto para señoras, caballeros y niños.

Gran surtido en artículos para labores de la acreditada maestra

D. C. M.

Artículos y apretes para flores en toda su extensión.

ACADEMIA POLITECNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

MONTESINO NÚMS. 27 y 29.—(Casa propia)

BADAJOZ

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Interésado mejorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pidanse circulares y reglamentos al director D. LUIS BARDAJÍ.

Clases especiales para repaso durante el verano.

ALMACÉN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

Antonio Covarsí Calle de Calatrava, 8
BADAJOZ

Agente de Aduanas

Representante en la provincia de Badajoz de la Sociedad Arrendataria de Explosivos

Escopetas y pistolas extranjeras y españolas.
Escopetas inglesas marca SCOTT, superiores.



Escopeta marca
COVARSI
garantizada

Monturas, bridas, espuelas y artículos de montar y para carruajes.
Expendidor oficial de la Arrendataria de Explosivos, para dinamita, machas, pólvora y cartuchos de revolver y de caza de cuantas marcas se pidan.

Pianos á plazos y al contado.
Instrumentos y accesorios para bandas y orquestas.
Música para pizzo y banda y papel pentado.
Se compran cuadros, monedas y objetos antiguos.

Se facilitan Catálogos gratis

EL VERDADERO JARABE PAGLIANO
 de la Casa ERNESTO PAGLIANO de NAPOLES - Galata S. Marco, 4
 Intimación: Esté atento el público, muy atento a las falsificaciones en todas partes se intenta imitar este soberano remedio en daño de la salud y de mi nombre «Ernesto Pagliano». Mi producto está garantido por mi marca de fábrica en azul, rojo y oro que cierra mis frascos y cajitas. Sin tal marca es menester rechazarlo porque es una dañosa imitación.

El único líquido, en polvos y en tabletas comprimidas (pildoras), verdadero depurativo y refrescante de la sangre, de fama mundial, premiado con las más altas honorificaciones.

Inscrito en la farmacopea oficial del reino de Italia.
 Exigir precisamente mi marca depositada y no otra.
 El jarabe Pagliano es necesario en todas las familias.

PARA ESCUELAS NORMALES
ARITMÉTICA Y ÁLGEBRA
 de Santos Redondo
 DOS TOMOS
 De venta en la tipografía de A. Arqueros.

MOTORES OTTO
LEGÍTIMOS



PARA GAS POBRE
 GASTOS DE COMBUSTIBLE:
 1 á 3 céntimos por caballo hora

La fuerza motriz más económica y más sencilla de la actualidad

INSTALACIÓN COMPLETA
 de Centrales eléctricas Molinos de todas clases y Abastecimiento de aguas
 BOMBAS DE TODAS CLASES

LANGEN & C^{IA}, S. EN C.
 MADRID: CALLE DEL PRÍNCIPE, 16
 BARCELONA: PASEO DE GRACIA, 30

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.



Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad. Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA: Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbase hoy COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres

Depósitos: En Badajoz: Farmacia «El Globo», de Vicente Domingo Sanchis, calle San Juan, 31. — Farmacia de Valeriano Carado Gallego, Plaza San Andrés, 24.
 En Almendralejo: Farmacia de B. Flores Mogollo, Real, 5. — Farmacia de Francisco Blanco.
 En Calamonte: Farmacia de César Murillo de la Cueva, calle Nueva, 30.
 En Jerez de los Caballeros: Farmacia de Eduardo Marín Martínez, Vasco-Núñez, 14.
 En Olivenza: Farmacia de Carlos Gómez González.
 En Navalvillar de Pela: Farmacia de Vicente Delgado.

COMPAGNIE D' ASSURANCES GÉNÉRALES
 SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en París en 1819
 La más antigua y poderosa de sus análogas

91 años de existencia

Capital social desembolsado.....	francos	2.000.000
Reservas efectivas.....	—	25.275.000
Primas á cobrar.....	—	80.901.813'80
Total de garantías.	—	108.176.813'80

Por estos datos se ve que esta Compañía sigue gozando de la confianza del público, confianza plenamente justificada por el estado de prosperidad de su situación financiera, la cual ha crecido constantemente durante los noventa y un años de su existencia. Esta Compañía ha cumplido con todos los requisitos que se exigen en la nueva Ley de Seguros.

SUBDIRECCIÓN DE EXTREMADURA
DON EMILIO GONZALEZ CASTAÑOS
 Melchor de Evora, núm. 12 — BADAJOZ
 (Anuncio autorizado por la Compañía General de Seguros.)

EMULSION NAPAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías.

LA PREVISION ANDALUZA SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
 Domicilio social: Albareda, 19, Sevilla. (Edificio propiedad de la Compañía)

Autorizada por Real orden de 1.º de Septiembre de 1909. Hecho el depósito que exige la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.

Seguro de Ganados caballar, mular, asna y vacuno.....	Por muerte é inutilización total ó parcial, primas muy económicas. Por robo, hurto y extravío, el 2'50 por 100 de prima anual del capital asegurado, si son de 1 á 20 cabezas y pasando de 20 el 2 por 100.
Seguro de Quintas.....	750 pesetas satisfechas en plazos mensuales, antes de 1.º de Noviembre de 1910, para los mozos que se sorteen en el año 1911. 729 pesetas pagadas en plazos mensuales, hasta cumplir la edad de veinte años, para los mozos que se sorteen en el año 1912.

SUBDIRECTOR EN LA PROVINCIA DE BADAJOZ
DON MANUEL CAMPOS EULATE
 Ramón Albarrán, 16, principal

SOMBRERERIA DE LOS FRANCESES
 Casa fundada el año 1840
 LA MÁS ANTIGUA, ACREDITADA Y ECONOMICA DE EXTREMADURA

Sombreros flexibles desde 5 pesetas; hongos desde 6; entrefinos desde 6'50.
 Bastos, muy buenos, desde 4'25.
 5.000 gorras de invierno. pura lana, á 1'25.

PARA NIÑOS. — SOMBREROS MARINERAS GORRAS

Especialidad de la casa SOMBRERO CONFORTABLE

30, Echegaray, 30 — BADAJOZ — 30, Echegaray, 30